Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Paraguay

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
(C.S.J.)

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
(P.N.U.D.)

PROYECTO 14311 (PAR/97/021)

SOLICITUD DE PROPUESTA N° 145/2011 " SERVICIOS DE FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS INTEGRALELS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LOS JUZGADOS DE 1ª INSTANCIA DE CAAGUAZU"

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los nueve días del mes de diciembre del año dos mil once, siendo las 11:30 horas, se reúnen en el local del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en el Edificio de Naciones Unidas, sito en Mcal. López esquina Saravi, ciudad de Asunción, las personas que se detallan más abajo, para proceder a la apertura de los Sobres conteniendo las propuestas, referente a la **Solicitud de Propuesta Nº 145/2011 – "Servicio de Fiscalización de las Obras Integrales de la Construcción de los Juzgados de 1ª Instancia de Caaguazú"**, en el marco del Proyecto Par/97/021 – 14311, que cuenta con el financiamiento de recursos propios de la Corte Suprema de Justicia.

1. Asisten al acto las siguientes personas:
   - Sra. Claudia González del Riego, en representación del PNUD.
   - Sra. Fabiola Pedrozo, en representación del PNUD.

   En representación de los Proponentes:

   - Sra. Ruth Baéz y Mariela Ruíz Díaz
   - Sr. Gustavo Alfonso.

2. Al inicio del acto, la Sra. Fabiola Pedrozo del PNUD, aclaró que actuando a solicitud de la Dirección Nacional del Proyecto 14311 (PAR/97/021), el PNUD ha llamado a esta Solicitud de Propuesta, la cual se realizó siguiendo las normas y procedimientos del PNUD, en el marco de: a) El "Acuerdo de Asistencia Técnica entre el Gobierno del Paraguay y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo" suscrito el 10 de octubre de 1977 y ratificado por el Congreso de la Nación, el 7 de junio de 1978, mediante Ley Nº686; b) El "Convenio de Privilegios e Inmunidades de las Naciones Unidas", aprobado por la Asamblea General el 13 de febrero de 1.946 y ratificado por el Congreso de la Nación, el 19 de febrero de 1.952, mediante Ley Nº11; c) El documento de Proyecto firmado entre la Corte Suprema de Justicia y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; d) La Guía de Gestión de Proyectos de Ejecución Nacional de la Dirección Regional para América Latina y el Caribe del PNUD. e) Las Bases y Condiciones de la presente Solicitud de Propuesta. f) El Reglamento de Arbitraje de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI), aprobado por Resolución 31/98 de la Asamblea General del 15/12/76 y g) La legislación nacional.

3. Así mismo manifestó y aclaró que este acto, de acuerdo a lo establecido en el pliego de Bases y Condiciones (PBC), consistirá en:
   - Verificar la existencia de la documentación solicitada.

ALTA INGENIERIA
CONSULTORA
ING. RUTH C. BAEZ

- Con posterioridad ya en sesión privada el Comité de Evaluación se encargara de analizar y calificar las propuestas según los criterios establecidos en el PBC. Sobre la base de la recomendación del Comité de Evaluación con la aprobación de la Dirección Nacional de Proyecto, el PNUD notificara el resultado de la Evaluación del sobre Nº 1 a los oferentes.

4. Seguidamente se procede, a la **apertura de los Sobres Generales y Sobre No. 1** que contienen las propuestas conforme a lo manifestado precedentemente. Los **Sobres No. 2 permanecerán cerrados** y en resguardo en las oficinas del PNUD hasta la conclusión del proceso de evaluación y calificación del contenido del sobre de habilitación y propuesta técnica.

5. Se anexa a la presente una planilla donde constan los nombres de las empresas que presentaron propuestas y el listado de los documentos solicitados.

6. No habiendo observaciones y siendo las 12:25 horas del mismo día se concluye el acto de apertura de las propuestas y en señal de conformidad firman esta acta las personas citadas más arriba, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto:

Sra. Claudia González del Riego
en representación del PNUD

Sra. Fabiola Pedrozo
en representación del PNUD

Sra. Ruth Baéz
Proponente

ALTA INGENIERIA
CONSULTORA
ING. RUTH C. BAEZ

Sr. Gustavo Alfonso
Proponente

PROYECTO 14311 (PAR/97/021) "PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA CSJ/PNUD"

SDP NO. 145/2011 "SERVICIO DE FISCALIZACION DE LA CONSTRUCCION DE LAS OBRAS INTEGRALES DE LOS JUZGADOS DE 1a INSTANCIA DE CAAGUAZU"

ANEXO I AL ACTA DE APERTURA - VERIFICACIÓN DE LA ENTREGA DE DOCUMENTOS

Item	Descripción	1 Acruta & Tapia Ingenieros S.A.C	2 Alta Ingeniería de Ruth Báez	3 Ing. Gustavo Alfonso
	DOCUMENTOS DE HABILITACION			
a)	Carta de Presentación y Compromiso según Formulario No.1	No Presenta	Presenta	Presenta
b)	Fotocopia autenticada del título profesional del Fiscal de Obras Residente, visado por el Ministerio de Educación y Culto	Presenta	Presenta	Presenta
c)	Fotocopia autenticada del Regitro Profesional del M.O.P.C., vigente, del Fiscal de Obras	Presenta Registro del Colegio de Ingenieros del Perú	Presenta	Presenta
d)	Fotocopia autenticada del Registro Unico de Contribuyentes del Fiscal de Obras Residente	No Presenta	Presenta	Presenta
e)	Fotocopia autenticada por Escribano Público del comprobante de pago de la Patente Municipal Profesional del Fiscal de Obras Residente, correspondiente al año en curso.	No Presenta	Presenta	Presenta
f)	Certificado de antecedentes penales, expedido por el Sistema de Estadísticas del Poder Judicial del Fiscal de Obras Residente	No Presenta	Presenta	Presenta
g)	Certificado de no encontrarse en Interdicción Judicial, expedido por la Dirección General de Registros Públicos del Fiscal de Obras	No Presenta	Presenta	Presenta
h)	Fotocopia autenticada del comprobante de pago de la Patente Municipal como Constructor del Asitente Técnico de Construcción, correspondiente al año en curso.	No Presenta	Presenta	Presenta
i)	Fotocopia autenticada de la matrícula de la ANDE del Asistente Técnico Electricista.	No Presenta	Presenta	Presenta
	PROPUESTA TECNICA			
j)	Metodología de trabajo para la realización de la Fiscalización de la Obra.	No Presenta	Presenta	Presenta
k)	Curriculum Vitae del Fiscal de Obras Residente, según Formulario No. 2.	Presenta	Presenta	Presenta
l)	Fotocopia autenticada de las facturas o recibos legales que demuestren que el Fiscal de Obras Residente ejecutó los trabajos descriptos en el Formulario No. 2.	Presenta	Presenta	Presenta
m)	Fotocopias autenticadas de certificados y/o constancias de que el Fiscal de Obras Residente ejecutó y culminó satisfactoriamente los trabajos descritos en el Formulario No. 2.	Presenta	Presenta	Presenta
n)	Curriculum Vitae del Asistente Técnico de Consrucción propuesto, de acuerdo al Formulario No. 3.	Presenta	Presenta	Presenta
o)	Curriculum Vitae del Asistente Técnico Electricista de Acuerdo al Formulario No. 4.	Presenta	Presenta	Presenta
	SOBRE PROPUESTA ECONOMICA	No Presenta	Presenta	Presenta

ALTA INGENIERIA
CONSULTORA
ING. RUTH C. BAEZ

PROYECTO PAR/97/021 "PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA CSJ/PNUD"

SDP NO. 145/2011 "SERVICIO DE FISCALIZACION DE LA CONSTRUCCION DE LAS OBRAS INTEGRALES DE LOS JUZGADOS DE 1a. INSTANCIA DE CAAGUAZU"

LISTA DE PROPONENTES

ID	Proponente	Teléfonos	e-mail
1	Acruta & Tapia Ingenieros SAC	434545	atinsanegocios@gmail.com
2	Alta Ingeniería de Ing. Ruth Baéz	623-452	rcbaez@hotmail.com
3	Ing. Gustavo Alfonso	0981 852-355	alfonso.gusta@gmail.com